

EL CONCEPTO DE ESCUELA EN LA PINTURA DE MÁLAGA EN EL SIGLO XIX

Francisco Palomo Díaz

El concepto de *escuela* empleado por los pintores realistas de Málaga del último cuarto del siglo XIX surgió como una necesidad de los mismos ante la falta de proteccionismo y la ausencia de salidas económicas y de reconocimiento profesional a excepción del empleo en la docencia. También, por un prurito de rivalidad frente a las provincias andaluzas de Sevilla y Granada que desde el siglo XVI y, en especial, desde el XVII, habían tenido sucesivas hornadas de pintores y escultores encuadrados en escuelas de rasgos definidos. La ilusión por salir del desamparo y el esfuerzo por ser reconocidos movió a los pintores de Málaga a formular una esperanza que por repetida fue adquiriendo cuerpo hasta parecer una realidad. El hecho de que nadie abordase críticamente la cuestión impidió que surgieran dudas sobre cuáles eran los principios básicos de la pretendida "escuela de pintura malagueña", que para los artistas había adquirido cartas de naturaleza. La consolidación de la idea no fue inmediata pero, curiosamente, una vez asumida ha permanecido hasta hoy día sin que la perspectiva del tiempo obligara a una revisión crítica de una pretensión que por antigua y sostenida se ha convertido en uno de los tópicos más firmes de la pintura realizada por malagueños. He aquí la cronología de esa errónea apreciación:

El concepto de "Escuela" comenzó a perfilarse como un deseo a conseguir en 1872, cuando se vio que algunos alumnos muy jóvenes de Bernardo Ferrándiz, como Moreno Carbonero, que entonces tenía catorce años, abordaban el realismo pictórico con decisión y temprana maestría para captar "la verdad" del natural. Sin embargo, todavía no se mencionaba abiertamente, de forma que Francisco Guillén Robles, que a la sazón estaba acabando de redactar su *Historia de Málaga y su provincia*, publicada en 1874, sólo citó a "*algunos jóvenes que ofrecen legítimas esperanzas de alcanzar particular nombradía*",¹ y se comprende que no dijera más ya que la mayoría había comenzado a pintar hacía media docena de años y estaban en la adolescencia. Pero la idea estaba en el ambiente y así, al amparo de formar una "Exposición Permanente" en el Liceo (1874), surgió la "Asociación de Amigos del Arte", proyectada por José María de Sancha Valverde con el doble propósito de fomentar el arte y de

¹ GUILLEN ROBLES, Francisco: *Historia de Málaga y su provincia*; Málaga, 1874 (edc. fac. de 1977), pág. 659.

Francisco Palomo Díaz

contribuir "*á crear una escuela malagueña de pintura*"², de manera que la mencionada asociación no sería otra cosa que la realidad física de la estética común, supuestamente diferenciada de la del resto del país³.

Si de momento tal pretensión quedó en letargo, ello se debió a que Sancha, por no ser profesor de pintura, carecía de credibilidad suficiente para imponerla. Era a Ferrándiz a quien competía sugerirla: fue en Abril de 1877, después de la Exposición de Bellas Artes y Productos Industriales cuando, con motivo del homenaje que se le tributó en gratitud a su labor docente y fomentadora de la pintura, éste, que desde hacía años venía reconociendo públicamente a sus mejores "discípulos" por el talento que les "*había adivinado*", expresó su deseo de que Málaga fuera "*en artes al siglo XIX; lo que fueron Valencia y Sevilla al XVII*"⁴. Tal manifestación sobre el concepto de *escuela* cayó sobre terreno abonado, así que en la crónica de aquellos actos, donde se recogieron las anteriores palabras, los autores escribieron con júbilo⁵:

*"El Arte no sucumbe en esta patria de la luz
¡Tenemos artistas!"*

A partir de ahora los periodistas que escribían sobre los pintores locales no tuvieron en cuenta las diferencias entre éstos ni la liberalidad didáctica de Ferrándiz para dar por asentado el concepto de "escuela" en torno a la práctica realista y, al parecer, costumbrista. En este sentido, de un joven de veinte años, Moreno Carbonero, se consideraba que daba "*renombre y brillo á la escuela de Málaga*", de la que era tenido por "*un valiosísimo mantenedor*"⁶.

En 1884 el cronista Jérez Perchet agrupó en nueve páginas de su *Málaga Contemporánea* a toda la nómina de pintores del momento y, reconociendo los éxitos que habían obtenido "*con rapidez indudable*", no vacilaba en asegurarles

² CARRION, Antonio Luis: *Revista Literaria y Científica*, en "Revista de Andalucía", Málaga, 1874, T^oI, n^o 2, pág. 117.

³ PALOMO DIAZ, Francisco J.: *Historia social de los pintores del siglo XIX en Málaga*; Málaga, 1985, pág. 172.

⁴ JEREZ PERCHET, Augusto; MUÑOZ CERISSOLA, Nicolás: *Crónica de la visita de S. M. El Rey D. Alfonso XII á la ciudad de Málaga en Marzo de 1877*; Málaga, 1877, págs. 179 y 180.

⁵ *Ibidem*, págs. 62 y 63.

⁶ ANONIMO: *Artistas malagueños*, en "El Arte Moderno"; Málaga, 20 de Noviembre de 1878, s. pg.

El concepto de escuela en la pintura de Málaga en el siglo XIX.

"evidentes glorias, que han de refluir en decoro de esta capital, ni dudamos tampoco, que en un plazo breve, sea citada con legítimo orgullo la -y subraya el autor- Escuela Malagueña" ⁷.

Fallecido Ferrándiz al año siguiente, a finales del mismo su íntimo amigo Juan J. Relosillas escribió en frases rotundas

"que si hoy la escuela malagueña existe con personalidad brillante, propia, y digna de envidia, es porque Ferrándiz consagró á crearla con su trabajo, su dinero, su inteligencia y hasta su vida" ⁸.

Aunque sólo un par de nombres, Moreno Carbonero y Muñoz Degrain, obtuvieron repercusión nacional en la década de 1880 por sus triunfos en las Nacionales, todos los demás acudían a éstas en bloque, como "Escuela", decididamente realista en la "factura" de la variada iconografía imperante. La ocasión para obtener un reconocimiento internacional la deparó la Exposición Vaticana de 1888 con motivo del Jubileo Sacerdotal del Papa León XIII. Al Papa le fue ofrecido por la Real Academia local un Album con treinta y cuatro trabajos de todos los pintores de la supuesta "Escuela de Málaga", que obtendría una Medalla de Oro en conjunto que los artistas, llenos de orgullo, hicieron constar en sus curriculos hasta el final de sus días. Que la prosaica diversidad de la iconografía del Realismo estaba más que asumida por los pintores malagueños es fehaciente al comprobar los trabajos recogidos en este álbum. Podría argüirse que lo más lógico, puesto que se trataba de un conjunto de óleos, acuarela y dibujos regalados a Su Santidad, es que todos fueran de asunto religioso; pero no fue así porque cada pintor hizo una obrilla con la temática que le era habitual o una copia de sus obras más meritorias, y sólo catorce de éstas, casi todas realizadas por artistas de segunda fila o aficionados (algunos de los cuales hicieron copias de cuadros de Alonso Cano o de esculturas de Pedro de Mena existentes en Málaga), pueden clasificarse dentro de la temática religiosa o rayana en la misma⁹. Las piadosas y magníficas portadas en talla con que se encuadernó el Album no respondían a su contenido. La prensa malagueña no se extrañó del mismo y las alabanzas que le dedicó la italiana (en especial las referidas a la copia de *El Príncipe de Viana*, de Moreno Carbonero; la marina de olas furiosas del Diluvio Universal, de

⁷ JEREZ PERCHET, Augusto: *Málaga contemporánea*; Málaga, 1884, pág. 95.

⁸ RELOSILLAS, Juan José: *Cartas á un "Clubman"*; Málaga, 1886, pág. 51.

⁹ NOTICIA sobre el Album que la Academia Provincial de Bellas Artes de Málaga, ofreció en su día á Su Santidad León XIII con motivo de su Jubileo Sacerdotal y que, expuesto en la Exposición Vaticana, obtuvo Medalla de Oro; Málaga, 1889, págs. 29 a 32, ambas inclusive.

Francisco Palomo Díaz

Emilio Ocón y la copia a plumilla que Muñoz hizo de su *Recaredo abjurando el arrianismo*) son ejemplos elocuentes de la mentalidad de la época, incluso en el Vaticano, que aceptó gustoso lo que en otro tiempo se hubiera tenido por irreverente¹⁰.

En 1891, con motivo de la celebración del cuarenta aniversario de la fundación de la Escuela Provincial de Bellas Artes de Málaga, se dio por asentada la solidez de la pintura local a partir de Bernardo Ferrándiz que -en palabras de Benito Vilá y Commino- "*creó la que puede llamarse la Escuela Malagueña*"¹¹. En 1896, Padrón Ruiz daba cuenta de la abultada nómina de pintores malagueños y, aunque el idealismo del momento ya había impregnado la factura de algunos como Pedro Sáenz o Enrique Simonet, destacaba en todos su fidelidad para con la Naturaleza y su afirmación del Realismo, tendencia dentro de la cual Málaga había conseguido hacer "*más notoria nuestra cultura ante los países civilizados*"¹². A partir del siglo XX, un crítico como Antonio Cánovas Vallejo fue más comedido al enjuiciar la pintura malagueña, pues era evidente la decadencia técnica tanto en jóvenes como en viejos y la repetición de los asuntos, de manera que a su conocido librito lo tituló *Apuntes para un diccionario de pintores malagueños del Siglo XIX* (Madrid, 1908). Muy otro era el parecer de los artistas. Federico Bermúdez Gil en su inédito *Pintura Malagueña contemporánea* se refería a la malagueña como "*brillante Escuela de pintura*"¹³. En esta misma línea se van a pronunciar casi todos los que durante este siglo han escrito sobre los pintores de Málaga: Peña, en su ya clásico trabajo sobre la cues

¹⁰ *La Exposición Vaticana Ilustrada*, de Roma, nº 23, del 10 de Junio de 1888. También en *Correo de Andalucía*, de Málaga, del 29 de Diciembre de 1887 y en *Las Noticias*, de Málaga, del 27 de Diciembre de 1888. Estas tres críticas constan en *Noticia sobre el Album...*; *ibídem*, págs. 9 a 23, ambas inclusive.

¹¹ VILA Y COMMINO, Benito: *Memoria*, en "Celebración del 40 aniversario de la fundación de la Escuela Provincial de Bellas Artes de Málaga en 20 de Enero de 1891"; Málaga 1891, pág. 16.

¹² PADRON RUIZ, José María: *Málaga en nuestros días*; Málaga, 1896, pág. 191.

¹³ BERMUDEZ GIL, Federico: *Ferrándiz*, en "Anales de la Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga"; nº 1, Málaga, Abril, 1911, pág. 7.

Es curioso, pero Bermúdez Gil declaró lo contrario poco antes de morir. Quizá había razonado sobre la cuestión y comprendió que nunca hubo tal "Escuela". También es probable que se dejase llevar por lo que dijo Prados y López (*vid. infra*, nota 17) de que no pudo haberla por la liberalidad puesta en práctica por la docencia de Ferrándiz (en *SUR*, de Málaga, 19 de Mayo de 1950.)

El concepto de escuela en la pintura de Málaga en el siglo XIX.

tión¹⁴; Morales Folguera¹⁵; Sauret¹⁶, etc. Hubo una excepción, la del crítico Manuel Prados y López que fundamentándose en la conocida liberalidad pedagógica de Ferrándiz que, como se ha dicho en otro lugar, recomendaba a sus alumnos una independencia artística respecto a él u otros pintores y sí una entrega al estudio directo del natural, recomendación propia de todos los realistas, no lo cree "*fundador de una escuela*"¹⁷.

Todo ello viene a demostrar que la expresión de un deseo en Ferrándiz fue convertido en un atavismo, en una apreciación subjetiva que se desploma al mínimo rigor crítico. No, no hubo "Escuela de Pintura Malagueña" porque no hubo distinción estilística en la factura ni en la iconografía. Podría en todo caso hablarse de la misma en términos geográficos pero, aún así, es tendenciosa la afirmación a tenor del éxodo de los pintores malagueños. No existió una escuela local ni tampoco regional, como recientemente ha puesto de manifiesto un artículo del profesor gaditano Pérez Mulet en relación al prurito regionalista andaluz surgido en Sevilla en la segunda década de nuestro siglo: "*...todo quedaría en un sistematizado repertorio naturalista. Siendo sólo cuestión de estilo, la diferenciación regional sería mero resultado de maneras personales y de aparentes peculiaridades en la elección de motivos*"¹⁸.

¹⁴ PEÑA HINOJOSA, Baltasar: *Los pintores malagueños en el siglo XIX*; Málaga, 1964, pág. 55.

¹⁵ MORALES FOLGUERA, José M.: *José Nogales Sevilla*; Málaga, 1975, pág. 15.

¹⁶ SAURET GUERRERO, M. T.: *Panorámica de la pintura malagueña en el nacimiento de un genio*, en "Una sociedad a fines del siglo XIX: Málaga"; Madrid, 1981, pág. 55.

¹⁷ PRADOS Y LOPEZ, Manuel: *Pintores malagueños contemporáneos*; Málaga, 1934, pág. 9.

¹⁸ PEREZ MULET, Fernando: *En torno a una imagen de Andalucía*, en "Gades", nº 3; Cádiz, 1979, pág. 143.